

PRESENTACIÓN ANTE COMITÉ DE MODERNIZACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA

07 Junio 2023

SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES



MIGRACIONES
CHILE



Estructura presentación

1. Introducción a la ley 21.325 que crea el Servicio Nacional de Migraciones y el actual panorama migratorio en Chile.
2. Estado actual de implementación de la nueva Ley de Migraciones
3. Modernización del Servicio Nacional de Migraciones: **Registro y administración de la información y Atención Integral a público.**

Nueva Ley de migraciones y extranjería



MIGRACIONES
CHILE

La **ley 21.325**, entró en vigor el 12 de febrero del 2022, reemplazando al Decreto Ley 1094 de 1975.

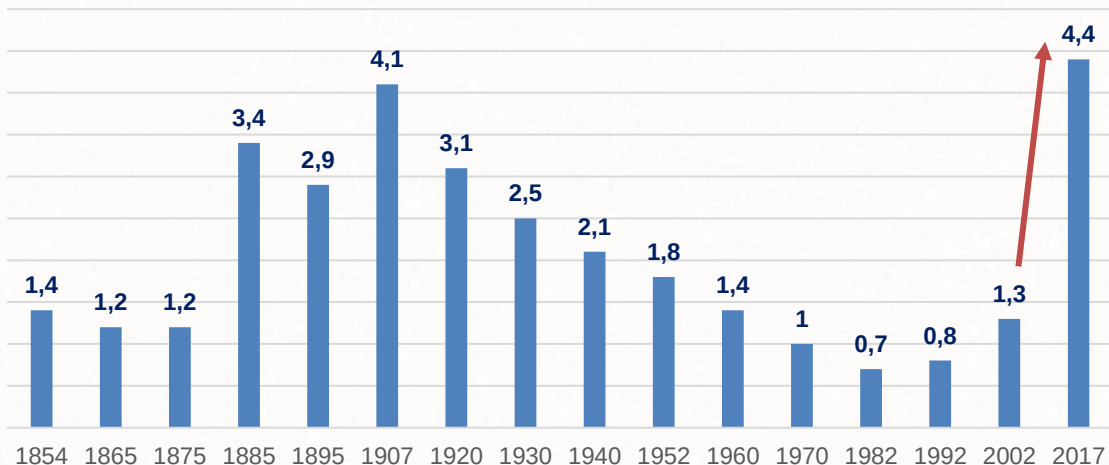
La Ley 21.325 encarna una **nueva aproximación al fenómeno migratorio**, cambiando el foco desde la seguridad nacional a una postura más orientada a los derechos sociales de los inmigrantes.

Consagra una **nueva institucionalidad** (Servicio Nacional de Migraciones , Consejo de Política Migratoria) y **nuevos instrumentos** (Política Nacional de Migraciones).

Migración en Chile



Porcentaje población extranjera en Chile



Fuente: INE, Censos de población en Chile (1854-2017)

El último Censo (2017), refleja un crecimiento importante de la población nacida fuera de Chile (746.465 personas).

La estimación de extranjeros residentes en Chile (INE-Sermig, 2018-2021), refleja un **aumento del 14% entre 2018 y 2021**.

El porcentaje relativo de población extranjera frente a la población nacional es del **8% al año 2021 (1.482.390 personas)**.

Migración irregular en Chile



Fuente: PDI.

Los años 2021 y 2022 concentran el **72%** de los ingresos por paso no habilitado de los últimos 10 años.

Entre 2021 y 2020 los ingresos por paso no habilitado aumentaron en un **236%**

No obstante, para el año 2022 se observa una disminución del **5%** en comparación al año anterior.



NUEVO SERVICIO: Nace el 1 de octubre de 2021 al amparo de la ley N°21.325, de migración y extranjería.

COMPOSICIÓN: Integra funcionarios/as del Departamento de Extranjería y Migración (DEM) y de las antiguas Gobernaciones Provinciales. Actualmente tiene 16 sedes regionales. Dotación de 571 funcionarios (12 planta, 221 contrata y 278 honorarios).

PRESUPUESTO: Año 2022: \$16.428.175.

Servicio Nacional de Migraciones (Sermig)



MIGRACIONES
CHILE

MISIÓN: Ejecutar la Política Nacional Migratoria, garantizando procesos migratorios informados, seguros, ordenados y regulares, con enfoque en el trato digno y respetuoso, promoviendo los derechos y deberes de las personas migrantes, y velando por el correcto cumplimiento de la legislación migratoria.

MARCO NORMATIVO: Ley 21.325; Decreto 296; Decreto 23; Decreto 177.

- Llevar a cabo la Política Migratoria.
- Resolver solicitudes, prórrogas, rechazos y revocaciones de permisos migratorios.
- Elaborar e implementar programas de promoción de derechos y obligaciones de los extranjeros.
- Autorizar el ingreso, estadía y egreso de personas extranjeras.
- Aplicar sanciones administrativas a infractores.

- Recopilar y sistematizar antecedentes sobre migración en Chile
- Implementar nueva institucionalidad descentralizada.
- Desarrollar, mantener y administrar el Registro Nacional de Extranjeros (RNE).
- Ejecutar mecanismos de regulación conforme a lineamientos de la Subsecretaría del Interior.
- Incorporar el enfoque de género a nivel institucional en toda la gestión del Servicio.

Situación del Sermig



MIGRACIONES
CHILE

Marzo 2022

Solicitudes de permisos de residencia pendientes

598.987 solicitudes pendientes (223.987 residencias temporales y 375.000 residencias definitivas).

Tiempo promedio de tramitación

El tiempo promedio de resolución de permisos de residencia definitiva, para otorgamientos del año 2022, de 605 días.

Irregularidad migratoria

Peak de ingresos por paso no habilitado en 2021: 56.586.

Ámbito jurídico

Partes policiales sin cargar en el sistema de registro del Sermig (46.763).

Judicialización del Servicio por retraso en la tramitación de permisos de residencia.

Registro y administración de la información

Tres sistemas registrando y operando en paralelo (B3000, Simple y RNE).

Intercambio de información (interoperabilidad) a través del envío de planillas Excel nominadas: SRCel, Minrel, PDI, Ministerio Público.

Atención a público

Atención a público totalmente digitalizada sin canales presenciales.

Gestión de trámites 2022



MIGRACIONES
CHILE

1

Equipos

Redistribución de equipos y priorizaciones.

2

Simplificación

Procedimientos más simples y reducción de pasos.

3

Mejoras en sistema

En plataforma se agilizan otorgamientos, notificaciones y descargas.

4

Criterios

Circular N°8 (25/05) establece criterios para el análisis.

→ 31 de marzo de 2022: **223.987** residencias temporales y **375.000** residencias definitivas, **pendientes de resolución.**

→ Volumen de RETE resueltas se incrementó en **2,6** veces y el de REDE **4,5** veces.

→ Reducción del **73%** en solicitudes con retraso de 2019 y 2020

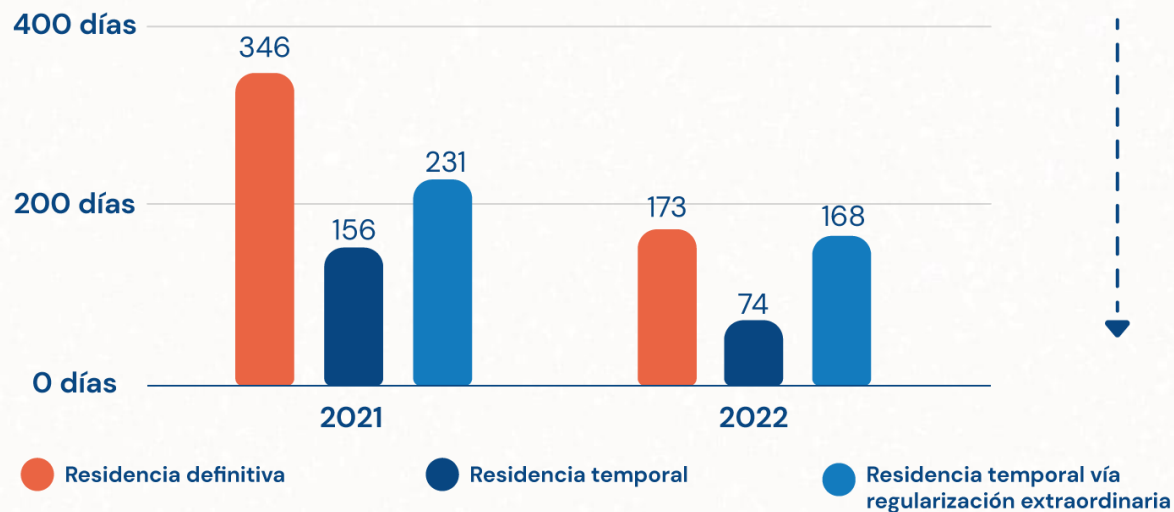
	2021	2022
Res. temporales	98.849	255.436
Res. definitivas	20.956	93.926
Nacionalizaciones	2.738	4.013

Gestión de trámites



MIGRACIONES
CHILE

Disminución en los tiempos de tramitación de residencias



– 50%
Residencias
definitivas

– 53%
Residencias
temporales

Sistema de atención a personas 2022



MIGRACIONES
CHILE

- Migraciones en tu barrio, Gobiernos en terreno y Plazas de Justicia: más de **5.000** atenciones en terreno.
- Apertura de atención presencial en 14 de las 16 regiones del país, **5.500** atenciones mensuales.
- Soporte especializado: **2.994** atenciones en 2022

1.388.906

Visitas a base de información (fichas informativas, videos, guías paso a paso)

SIAC

148.102 atenciones

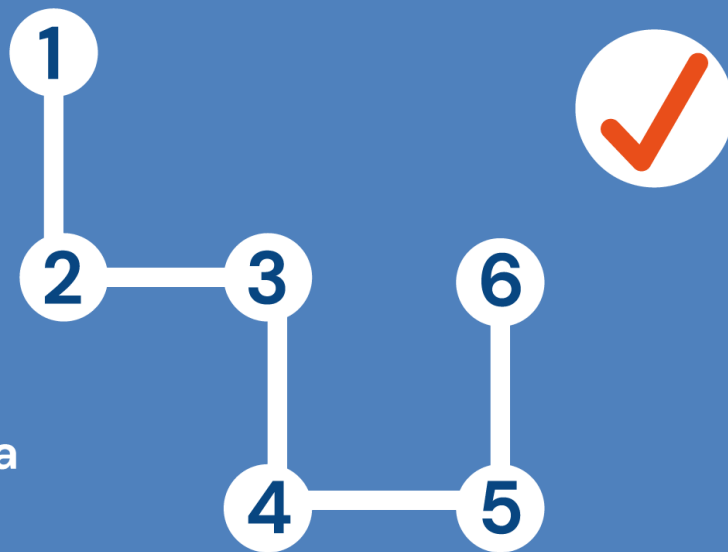
Mesa de ayuda

136.723 tickets resueltos

Cambio en información sobre estado de trámite

Nueva herramienta de
Estado de trámite de
Residencia Definitiva

- ✓ Más transparente
- ✓ En tiempo real
- ✓ Con información actualizada





Iniciativas de inclusión 2022



Plataforma de empleabilidad

Adjudicación de **US\$ 156.000** para articulación de plataforma Sermig y Bolsa Nacional de Empleo.



Sello Migrante

43 nuevos municipios incorporados en el programa sello migrante. Se llega a 113 municipios incluidos. En 2022 se realizaron **12.428** consultas en la Casilla Sello Migrante



Compromiso Migrante

74 nuevas empresas alcanzando las 116 instituciones. Buenas prácticas de inclusión y trabajo decente para personas migrantes.



MIGRACIONES
CHILE



Marco jurídico: plataformas

- **Art 5.-** el Estado de Chile de proporcionar un **procedimiento migratorio informado**, estableciendo entre otras cosas, canales de información accesibles a través de “plataformas electrónicas”
- **Art 43.-** Establece que residentes deben solicitar cedula luego de 30 días de entrada en vigencia del permiso, y que el Servicio Nacional de Migraciones dispondrá de acceso a información actualizada de las cédulas de identidad.
- **Art 100.-** Dentro de las obligaciones de los medios de transporte internacional (aéreos y marítimos) está la de adelantar la información de pasajeros y reservas (API y PNR), en los viajes que realicen con destino a Chile.
- **Art 144.-** Establece la notificación por correo electrónico como medio válido y el reglamento de la ley exige para ello el consentimiento del usuario.



Marco jurídico: plataformas

- **Art 157 N°2.**– En el ámbito de funciones del Servicio Nacional de Migraciones se dispone la de recopilar, sistematizar, analizar y almacenar los antecedentes relevantes sobre las migraciones en el país.
- **Art 157 N°3.**– Para el logro de lo señalado en el punto anterior, mandata al SNM para celebrar convenios con entidades privadas y públicas, nacionales y extranjeras.
- **Art 165.**– Se crea el Registro Nacional de Extranjeros, de administración del SNM y señala la información que contendrá. Plataforma en desarrollo.
- Reglamento de la Ley: Dispone la digitalización de los trámites migratorios.
- **Art 144.**– Da al Servicio la función de celebrar convenios de intercambio de información. Dispone su obligatoriedad con las policías y el Registro Civil. Es necesario y conveniente también respecto de otras instituciones, como Cancillería, Ministerio de Educación, Desarrollo Social, Salud, entre otros. Hay convenio vigente con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Desafíos del Sermig



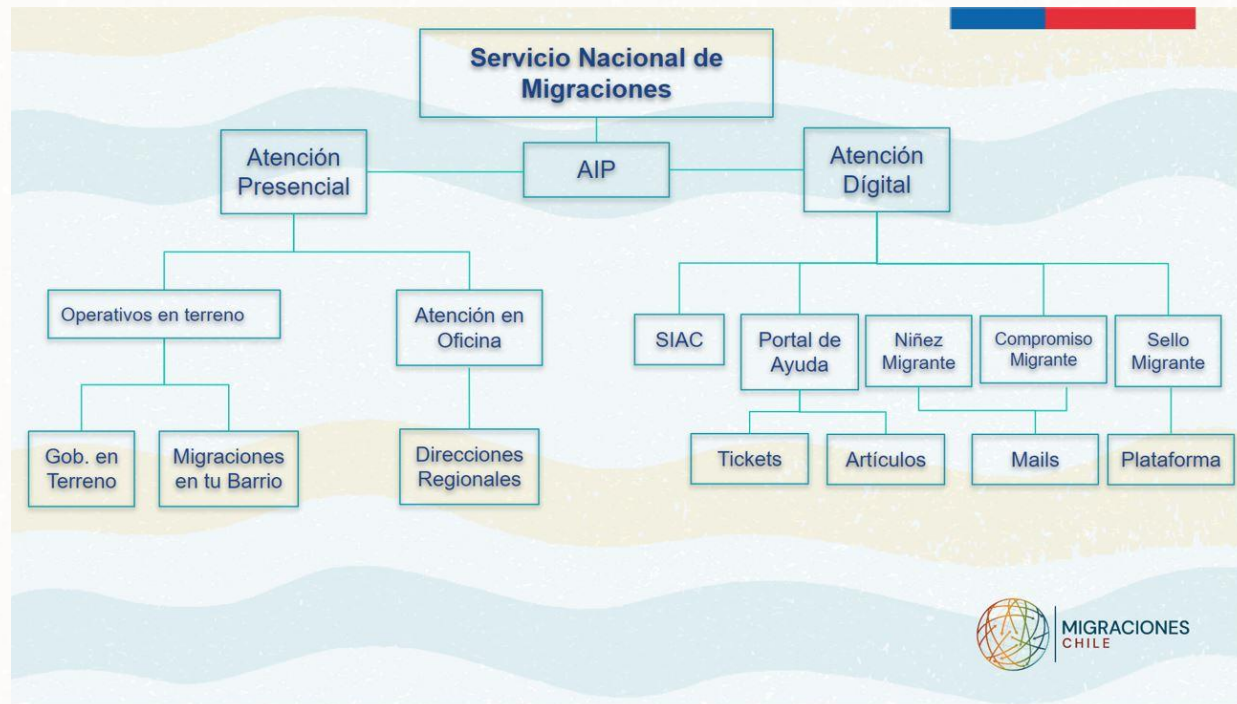
MIGRACIONES
CHILE

	Desafíos 2024
Solicitudes de permisos de residencia pendientes	Se proyecta que para el 2024 habrá aún un 40% de solicitudes pendientes del rezago.
Tiempo promedio de tramitación	Levantamiento de macroprocesos institucionales, identificando con detalle aquellos que se vinculan con la resolución de solicitudes de permisos migratorios.
Irregularidad migratoria	Implementación proceso de empadronamiento biométrico (junio 2023): 75 estaciones de registro para 150 mil personas estimadas.
Registro y administración de la información	Transformación Digital del Servicio • Interoperabilidad interna que busca unir los tres sistemas (B3000, SIMPLE, RNE). • Interoperabilidad externa con otros Servicios del Estado • Nuevo sistema integral (que reemplaza SIMPLE y B3000) que se va a definir a partir de Consultoría de la U. de Chile en curso. • Integrar información de los sistemas para que analistas cuenten con mejores herramientas para agilizar la tramitación de permisos.
Atención a público	Elaboración de nuevo diseño de atención integral: • Abrir oficinas para atención presencial. • Portal de ayuda y "MI SERMIG" en el mundo WEB.

Atención integral a público

1. Mejora permanente servicios WEB (trámites, entrega de información y atención ciudadana).

2. Implementar la atención presencial en todas las regiones del país.



Mejora Servicios WEB Atención usuarios/as

- Mejoramiento del sitio web institucional con mayor detalle informativo y orden en la materia migratoria y basada en el camino migratorio.
- Perfeccionamiento del Sistema Integral de Atención Ciudadana SIAC, migrando hacia una plataforma única moderna y de fácil acceso.
- Realizar consultas adjuntando documentos y recibir respuestas más rápidas y eficaces.
- Acceso expedito a artículos de interés y guías paso a paso de los trámites migratorios.

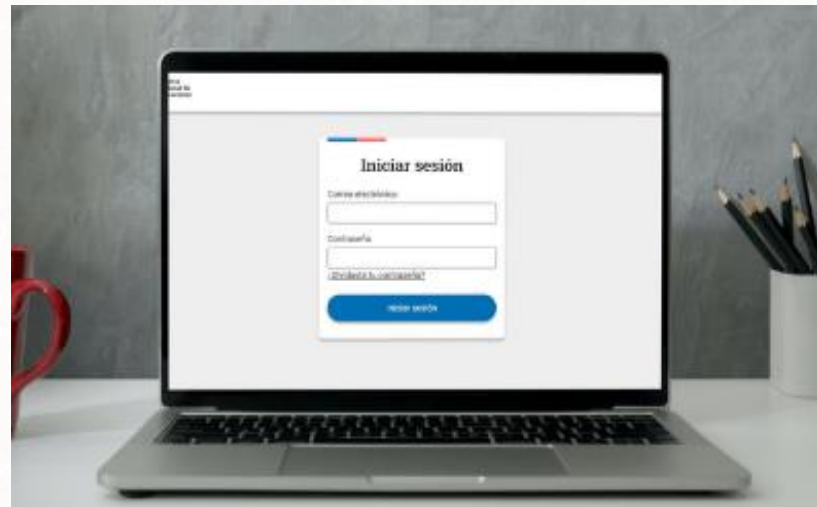
Atención presencial integral

- Implementar modelo de atención a público unificado a nivel nacional, inclusivo y que garantice cobertura territorial.
- Establecer un sistema de Reserva de horas, gestión y registro de atención: **sistema de agendamiento de atenciones e implementación.**
- Fomentar alianzas con diferentes actores de la sociedad (municipios, organizaciones sociales e instituciones del Estado, etc.).



Registro Nacional de Extranjeros

- Nueva plataforma de gestión de solicitudes: SIMPLE
- Nueva base de datos con información histórica de personas extranjeras.
- Reemplazará programas de acceso a la base histórica.
- Se trabaja en articulación con aplicación de ingreso de solicitudes (SIMPLE).
- La aplicación está diseñada para ser compatible con el navegador Chrome.
- Desarrollo se inició en febrero de 2021, en octubre de ese año se habilitó para funcionarios/as. Está planificado que se **complete durante 2024**.



MIGRACIONES
CHILE

Las tres plataformas del SERMIG

	Descripción	En la Actualidad		Mediano Plazo	
		Uso Interno (Funcionarios)	Uso Externo (Solicitantes)	Uso Interno (Funcionarios)	Uso Externo (Solicitantes)
B3000	- Registro de Extranjeros - Historial de Trámites - Administrador de Permisos Migratorios - Uso Interno y por otras instituciones (PDI, MINREL)	✓		Base de Datos Histórica	
Simple	- Recepción de Trámites Digitales - Herramienta de Análisis de Solicitudes	✓	✓		✓
RNE	- Registro de Información de Extranjeros - Historial de Trámites - Herramientas de Análisis de Solicitudes - Administrador de Permisos Migratorios - Uso Interno	✓		✓	



Avances RNE

- Visualización de expedientes completos de extranjeros: cargas masivas y actualización permanente.
- Herramienta para desarrollo de indicadores de producción.
- En curso implementación de mecanismo para generación de documentos.
- Interoperabilidad con Policía de Investigaciones para registro de entradas y salidas al país, con Registro Civil para activar cedula de personas, y con Tesorería para pago de multas y tasas.
- Acceso remoto al RNE para instituciones de protección de NNAs.
- Acceso remoto con cuentas de usuarios, sin VPN y con doble chequeo de identidad con app telefónica.



MIGRACIONES
CHILE

Cronograma propuesto

ETAPA		2022	2023	2024	2025
Mejora en la gestión de las solicitudes	Desarrollo de interfases entre sistemas internos				
	Interoperabilidad de viajes PDI/Sermig				
	Interoperabilidad cedulaación SRCivil				
Plan de modernización digital	Continuidad desarrollo interfases entre sistemas internos				
	Continuidad interoperabilidades				
	Plan de atención integral a personas				
	Elaboración plan general de sistemas				
	Implementación plan general de sistemas				



MIGRACIONES
CHILE

Tareas inmediatas y desafíos

Tareas

- Empadronamiento biométrico.
- Implementación de PNM
- Normalización 100% del Servicio
- Modificaciones legislativas
- Fortalecimiento en regiones
- Política migratoria y mercado de trabajo
- Política con enfoque de género.
- Avanzar en mejoras laborales.

Desafíos



Agenda migratoria de gobierno
Apoyo técnico especializado



Toma de decisiones
Mejor y más información



Confianza y respeto
Generar confianza en la ciudadanía y respeto a usuarios/as



Eficiencia
Mejor gestión y respuesta oportuna a usuarios/as



MIGRACIONES
CHILE



MIGRACIONES CHILE